

Renovación

- Año II -

SEMENARIO POPULAR ILUSTRADO

- Núm. 59 -

Director: ENRIQUE PÁRAMO

Guadalajara 12 de Agosto de 1927

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Correspondencia: TOPETE, 5 - Teléfono 378

No se devuelven los originales

ASAMBLEA DEL SECRETARIADO LOCAL



(Foto MARI)

Grupo de asistentes a la Asamblea del Secretariado local celebrada en esta Capital el 1.º de los corrientes con asistencia de los señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de Guadalajara, señores Cabello Lapiedra, García Atance y Palanca, respectivamente.

(La información de dicho acto en la pág. 3)

= LA PROGRESIVA =

Mosaico * Baldosín hidráulico * Piedra artificial

= CALIDADES INMEJORABLES =

VIGAS SISTEMA PISO RÁPIDO PATENTADAS

Precios sin competencia

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) Teléfono 44 - Guadalajara

GRAN EXPOSICION DE RETRATOS Y AMPLIACIONES

FOTOGRAFIA MARI

Especialidad en trabajos en colores

Mayor, 40 :: GUADALAJARA :: Teléfono 298

ALMACENES DEL RINCÓN

-- GÓMEZ Y CUBILLO --

Plaza Mayor, 21 al 24 — Guadalajara — Teléfono 143

Grandes existencias para la presente temporada de invierno en TEJIDOS y NOVEDADES de lana, seda y algodón. Chalecos y Sueter de lana pireneos, para señora y caballero. Medias sport y calcetines. Felpas. Pielas. Astracanes. Pelo de camello. Gamuzas y paños pelicano para abrigos. Generos de punto.

Mantas. Fajas. Pellizas y tapabocas. Panas. Colchas. Corsés y Paraguas.

Inmenso surtido en el ramo de ESTERERIA, encargándonos de su colocación

BAR RESTAURANT

MATÍAS ALDA

MAJOR, 60 --- GUADALAJARA

— Teléfono 18 —

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseéis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3,50 banquetes, bodas y bautizos

Helados variados - Fiambres - Bocadillos

SALONES INDEPENDIENTES

Antonio Sanz Vacas

CORREDOR DE COMERCIO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO -- GUADALAJARA

AGUARDIENTES con guía

Comprados en la acreditadísima casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

Precios y calidad sin competencia.

Calle de Madrid, 27 - Guadalajara

Viuda de FELIPE BARRENA

== Sigüenza ==

CASA FUNDADA EN 1872

BANCA

Descuentos. Giros. Cuentas corrientes. Créditos. Ordenes de Bolsa. Cupones. Depósitos de valores (servicio gratuito). Informes comerciales y en general toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes a la vista. Interés: 2 1/2 % anual

Con ocho días de pre-aviso. . . Idem 3 % id.

IMPOSICIONES a tres meses. . . Idem 3 1/2 % id.

Idem a seis id. . . Idem 4 % id.

CAJA DE AHORROS

EN LIBRETAS. — Interés 4 % anual

VILLEGAS, 2 - TELÉFONO 11

TEJIDOS

PAQUETERÍA

NOVEDADES

Completo surtido

PRECIO FIJO

VILLEGAS, 2 Y C. -- MENDOZA, 15

Establecimiento que le interesa visitar =

Casa PALOMARES

SASTRERÍA DE MODA CAMISERIA, SOMBRERERIA,

PRIMERA CASA EN GORRAS

Y GÉNEROS DE PUNTO

MIGUEL FLUITERS, 43 y 45 — GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 H P

= 5750 =

Freno a las cuatro ruedas, carrocería

de acero, cubiertas balón

Representante: S. E. C. R. E. A.

Dirección: **FELIX ALVIRA**

Exposición: Miguel Fluiters, 47

¡Alcarreños!

Visítad en Sigüenza los espléndidos

ALMACENES de GRANDES

- Medina, 23 -

Tintes **WIKI** EL MEJOR para frío y caliente

Venta: DROGUERIA y PERFUMERIA

-: JOSÉ PAJARES :-

Miguel Fluiters, 15 y 17 - Tel. 256 - GUADALAJARA

RESTAURANT-BAR

de Francisco Pérez

INSTALADO EN LA PLANTA BAJA DEL CASINO

Se sirven banquetes, bodas, bautizos, almuerzos y cenas, exquisito café EXPRES y toda clase de licores.

No olvidéis, planta baja del Casino

Mayor, 38 * GUADALAJARA * Teléfono 339

BALNEARIO DE MANTIEL

PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

Temporada oficial: 1.º Julio a 20 Septiembre

:: Aguas Clorurado-Sódicas, Sulfatado-Cálcicas, Silicatadas ::

MÉDICO-DIRECTOR: D. VICENTE CALVO CONEJO

DEL CUERPO DE MÉDICOS DIRECTORES DE AGUAS MINERALES

Comodidad - Higiene - Economía

Servicio automóvil diario desde Madrid, 7 mañana, Cava Baja, n.º 12 y 24

Llegada al Balneario, una de la tarde

Servicio especial { De Guadalajara: Martes, jueves y viernes a las 4 tarde.
Del Balneario: Lunes, miércoles y sábados a las 5 1/2 mañana.

Pensión desde 7'50 pías. - Derechos de cocina 0'50 pías.

PARA MAS DETALLES AL ADMINISTRADOR

ASAMBLEA DEL SECRETARIADO LOCAL

Famosísima y muy popular se hizo la frase de aquel político eminente que amargado tal vez por dolorosos desengaños, afirmó que España no tenía pulso, y en verdad, que examinando con un espíritu imparcial nuestros modernos tiempos, síntomas muy graves se han notado, no sólo de descomposición, sino de muerte.

Pero bastó la mano de un cirujano enérgico y comprensivo para detenerla, y muy pronto notáronse en todos los sectores de la actividad nacional, las manifestaciones de su claro talento y visión del porvenir.

El Secretariado Municipal, necesitado estaba, como todo, de una intensa y acertada reorganización, pues atado de pies y manos como estaba, sujeto a todas las mediatizaciones, sin independencia, ni medios para desenvolverse ¿qué se podía esperar de él?

El ilustre ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo hizo el milagro, aceptólo con su autoridad y competencia el Sr. Martínez Anido, ministro de la Gobernación, y con amplio espíritu, fué sancionado por el Directorio, y los Estatutos y sus Reglamentos, no sólo constituirán siempre un timbre de gloria de los hombres del 13 de septiembre, sino el principio de la regeneración espiritual y material del Secretariado, que hoy tiene vida propia, autoridad moral y constituye en verdad, el brazo derecho de las Corporaciones, en los actuales momentos del progreso incesante local.

La Asamblea del día 1.º en Guadalajara es una prueba más de nuestras afirmaciones y ofrece a la enseñanza de las gentes, lo que puede la voluntad al servicio de una buena causa.

La Asamblea en el Ayuntamiento

Como teníamos anunciado, a las 11 de la mañana, reuniéronse en la Sala Consistorial en número de 300 los Secretarios de los Ayuntamientos de la Provincia, para tratar en Junta General de los asuntos importantes que figuraban en la orden del día.

Fué presidida por D. Ramón Corrales, dignísimo Secretario del Ayuntamiento de esta Capital, sentándose junto a él, toda la Junta Directiva del Secretariado Local de la Provincia.

Por el vicepresidente de la misma D. Antonio Redondo, Secretario del Ayuntamiento de Romanones, se dió cuenta a los concurrentes en un extenso y bien razonado discurso de la labor de la Junta de Gobierno durante el pasado ejercicio, reflejada, en actos diversos reveladores de su gran interés, constancia y capacitación, en defensa y prosperidad de los altos ideales.

La Asamblea, oyó muy complacida la exposición del Sr. Redondo, y al final tributó a éste una clamorosa ovación, acordando que constase el voto de gracias unánime de todos los asociados, por su brillante gestión, merecedora de todas las gratitudes.

A continuación, dióse cuenta del Reglamento para el régimen interior del Colegio, aprobado por el Ministerio de la Gobernación, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos; nombrose abogado del Colegio del Secretariado de la Provincia, al de la Diputación D. José Peláez Zapatero; procurador a D. José Sanz y Sanz; y empleado habilitado a D. Mariano Ortega.

Con gran satisfacción y aplausos fué recibida la concesión por la Diputación, de una subvención de 500 pesetas, para la Biblioteca del Colegio y de local para domicilio social, otorgándose un voto de gracias a la misma por tan señalados beneficios.

Se acordó la creación de un Boletín, órgano de la clase, que se titulará «El Ideal Arriacense» y constará de varias secciones y de una especial para la resolución de las consultas jurídico-administrativas; Boletín que sin descender de su propia y principal finalidad, de asesoramiento, defensa y portavoz de los Secretarios, dará cabida a

cuantas informaciones y noticias, interesen al resto de los funcionarios provinciales y municipales.

El secretario de la Junta Directiva D. José Arribas, dió lectura a un bien documentado escrito, dirigido al Comité Central, referente a la confección de documentos privados, que mereció los elogios y aprobación de todos.

Y por último, tomóse el acuerdo de rendir un homenaje al Excmo. Sr. Vicepresidente del Gobierno y Ministro de la Gobernación, Martínez Anido, a ser posible de carácter nacional, de todos los Colegios de España y para cuya realización más inmediata, nombróse una Comisión compuesta de los Sres. Peláez, secretario de la Diputación; Redondo, vicepresidente; de la Fuente, secretario de Cifuentes, y García, de Málaga del Fresno.

Obligado era este homenaje, y hace tiempo que lo tenía en proyecto el Colegio de Guadalajara, pero deseaba que su iniciativa cristalizase en un acto solemne y avalorada por la mayoría de los Secretarios, cosa que ahora afortunadamente ha sucedido.

Si mucho deben los Secretarios al Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, no menor justificación de su agradecimiento procede hacia el Ministro del ramo, y quiere Guadalajara ser la primera que repare este olvido, con una demostración pública, la más señalada y cariñosa, de eterna recordación.

El abogado de la Asociación, señor Peláez, dió las gracias a los compañeros por su nombramiento, ofreciéndose cordialmente a todos, haciendo lo mismo el procurador nombrado, señor Sanz López, terminándose con ello la discusión y aprobación de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Pasóse luego al periodo de proposiciones, haciéndose por varios colegiados propuestas interesantes, que fueron aceptadas por unanimidad y han de ser elevadas a la Superioridad para su estudio y aprobación.

Concretáronse en las siguientes conclusiones:

1.ª Pedir la derogación del artículo 41 del Reglamento de funcionarios municipales, así como la Real Orden de 1.º de junio de 1925, al efecto de que los Secretarios de segunda categoría puedan disfrutar desde el primer momento del sueldo mínimo, que les asigna el artículo 37 del citado Reglamento.

2.ª Que en los expedientes de toda clase que se instruyan contra los Secretarios e interventores, sea obligatorio el informe del Colegio respectivo.

3.ª Que por las Diputaciones y Ayuntamientos sea obligatorio el consignar en sus presupuestos una cantidad proporcional a su importancia, para atender al buen funcionamiento de los Colegios del Secretariado, en reciprocidad de la colaboración administrativa y de información prestada por aquéllos.

5.ª Modificación del artículo 32 del Reglamento de Empleados Municipales en el sentido de que las licencias de quince días que tienen facultad los alcaldes de conceder, se entiendan como un derecho de los secretarios, no en la forma potestativa actual.

6.ª Que por las Corporaciones tanto provinciales como municipales, sea obligatorio el atenderse en la resolución de los concursos a los títulos y méritos preferentes marcados en los respectivos Estatutos, anulándose por la Superioridad aquellos que no se ajusten a ello.

Broche de oro de tan importante Asamblea fué el acuerdo de adherirse a la petición que el Ayuntamiento de la capital ha llevado al ministro de la Gobernación para que se conceda al muy venerable y dignísimo secretario del mismo la Encomienda de la Real orden del Mérito Civil, libre de gastos, por sus excepcionales méritos y trabajos en dicho cargo durante 53 años no interrumpidos.

Comida de fraternidad

Muy ordenadamente y dando un alto ejemplo de civismo y verdadero compañerismo, terminada la Asamblea dirigiéronse los secretarios a los suntuosos salones del acreditado restaurant de D. Matías Alda, donde se celebró un banquete admirablemente servido por dicho profesional.

La mesa presidencial fué ocupada por el gobernador civil, Sr. Cabello Lapiedra; presidente de la Diputación, Sr. García Atance; alcalde, señor Palanc; presidente del Colegio, Sr. Corrales, y secretario de la Diputación, Sr. Peláez Zapatero.

Adornada se hallaba aquélla con gusto muy exquisito. Recubriánla en su frontal dos colgaduras aterciopeladas con los escudos de España y de Guadalajara y una guirnalda de flores naturales preciosísimas. Sobre ella, un artístico centro cuajado de flores y un camino de las mismas, hábilmente combinadas.

El retrato de S. M. el Rey, adornado con dos columnas sosteniendo unas palmeras, indicaba que el acto que se iba a celebrar tenía el sello de acendrado monarquismo y un reconocimiento de que los comensales, por encima de todas las rencillas y de todos los apasionamientos de los tiempos, querían guardar el acatamiento debido y la admiración afectuosa que les merecía el más grande de los reyes modernos, patriota ejemplar, cristiano y caballero.

Otro de los salones ostentaba en su frontispicio el retrato de D. Severiano Martínez Anido, ilustre ministro de la Gobernación, jefe superior de todos los reunidos, que miraban con agrado las facciones, enérgicas y simpáticas, de su protector y padre.

Acá y allá veíanse en ordenada simetría macetas, arbustos enanos y guirnalda, que daban la sensación de verdadera elegancia y gusto y acreditaban al jardinero del Ayuntamiento, D. Carlos López, que por su acertada ayuda mereció los plácemes de todos los presentes.

Terminada la comida, levantóse a hablar el presidente del Colegio, Sr. Corrales, explicando en palabras sentidas y elocuentes la significación del acto celebrado, de puro y verdadero compañerismo, y de la debida cortesía hacia las autoridades presentes, no sólo por los beneficios recibidos, sino como comienzo de una era regenerativa que ha de producir favorables resultados para todos.

El Secretario del Ayuntamiento de Mondéjar, Sr. Cuervo, con arrebatadora elocuencia, se congratuló del éxito de la Asamblea y animó a todos a perseverar en el camino emprendido bajo tan buenos auspicios, unidos en fraternal compañerismo y dispuestos a luchar hasta ver realizados todos los altos ideales del Secretariado, sintetizados en lo siguiente: máxima independencia, máxima moralidad, máxima competencia y máxima retribución.

El alcalde señor Palanca, después de proponer se dedicase uno de los ramos de flores a la esposa del secretario señor Corrales, explicó en su verdadero alcance y transcendencia el concepto del individualismo y del espíritu corporativo, demostrando con ejemplos de la más viva realidad la equivocación en que se encuentran los que se creen bastarse a sí mismos, cuando la historia y el mismo Secretariado nos demuestran que sólo en la unión está la fuerza y la consideración social.

El señor Presidente de la Diputación, de un modo habilísimo y discreto, cautivó a los concurrentes con su intervención. Dijo a los Secretarios que reflexionasen y pusieran en parangón los tiempos pasados con los presentes. Antes, el Secretario ni tenía independencia, ni dotación decorosa, ni buena concepción, porque se hallaba sujeta a las organizaciones, que lo utilizaban para sus fines y provecho exclusivamente. Hoy: autoridad moral, garantía de estabilidad, consideración pública y sueldos con arreglo a las necesi-

dades presentes, gracias a los Estatutos y Reglamentos promulgados en tiempos del Directorio. Y añadía: yo no os digo que aquellos hombres fueran peores que éstos; sólo os pido que reflexionéis.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, descendió a desmenuzar algunos preceptos de las leyes citadas, y con un espíritu clarividente y paternal, recomendaba a los Secretarios que siguieran por el camino emprendido, que es el de la regeneración y de la vida; y también les pedía, que no debieran limitarse a eso, sino velar por el buen nombre profesional en todo momento, seleccionando al personal y expulsando a los compañeros que no cumplieren con sus deberes.

Todos los oradores, fueron repetidamente aplaudidos, por sus elocuentísimos discursos, quedando muy satisfechos de una jornada tan memorable que ha de dejar, un perdurable recuerdo en los fastos del Secretariado Arriacense.

Puso término a la fiesta, el Secretario de la Diputación D. José Peláez, que propuso y fué aceptado por unanimidad, el dirigir cariñosos y respetuosos telegramas a S. M. el Rey, Presidente del Consejo, Ministros de la Gobernación y de Hacienda y Director General de Administración Local, y que fueran ofrecidos dos preciosos ramos de flores, en nombre de los Secretarios, a las distinguidas esposas del Sr. Gobernador y Alcalde de la Capital, y se dirigiera un expresivo telegrama a la Viuda de García Pascual, madre del Presidente de la Diputación, espiritual homenaje rendido a tan ilustre dama, por el reciente fallecimiento de su dignísimo esposo.

Fueron recibidas con gran aplauso las proposiciones hechas por el Sr. Peláez, a quien se debe en gran parte la colegiación y éxito de la Asamblea del Secretariado. Sus compañeros, reconocidos por haber puesto a favor de la clase su laboriosidad y talento, acaban de designarle como su abogado, y hoy, al saber que fué nombrado secretario de la Diputación de León, previo reñido concurso de méritos, y verse privados de su entusiasta y siempre modesto colaborador, seguramente que recibirán no pequeña decepción.

El fotógrafo Marí reunió a todos los comensales en el patio de la Diputación, ante los cuales el Secretario de Taracena declamó admirablemente la original poesía, que con mucho gusto publicamos:

Brindis

De un nacional corazón
han resonado latidos
que en el mundo se han sentido
con extraña admiración.

Es España esta nación
patria espejo de nobleza,
grande por su gentileza,
y tan santa y bienhechora
que el mundo envidia y adora
por su ideal y belleza.

Ni los siglos conocieron
un amor tan ideal
ni otro sacrificio igual
otras razas nunca hicieron.

Razas que manchar quisieron
y hacer girones su manto,
como narran en sus cantos
los poetas a porfía
en San Quintín y en Pavía
y en Las Navas y en Lepanto.

Madre la más cariñosa
fué nuestra patria querida
que vertió por sus heridas
tanta sangre generosa.

A sus pechos cariñosos
nos acerca con sus brazos
y cobija en su regazo
a los que la defendieron
y en tierra ingrata cayeron
por traicioneros balazos.

Que esto es así nos lo dicen
en las escuelas los niños
con el respeto y cariño
del maestro a quien bendicen.
Los gobernantes predican
horizontes despejados

para los hijos amados
de nuestros pobres hogares
en favores singulares
al digno secretariado.

Mejor dicho, no, el Gobierno
que es España, que es el Rey
que ha defendido a su grey
con heroísmo paterno.

España no es ya un enfermo,
España es Primo Rivera,
España es sí la primera
que al rifeño dominó
y las sienas coronó
de gloria imperecedera.

Sanjurjo, Tablas y Astray,
Franco, Quevedo y Cajal
son esta España inmortal
cual lo fué en Echeagaray,
y en nombres que también hay
esculpidos en la historia
que para eterna memoria
son de Murillo y Cisneros
y mil sabios y guerreros
que la cubrieron de gloria.

Sois España su Excelencia
que también representáis
y quien tanto nos honráis
con vuestra digna presencia.

Es España en consecuencia
todo el que español se crea
y no hay ninguno que no sea
español, de los que estamos
y a España a coro alabamos
diciendo: ¡bendita seas!

Esta es España y yo pido
con verdadera emoción
la constante protección
que de Dios siempre ha tenido.

España, que siempre has sido
la más hidalga nación
bríndote con ilusión
esta copa de licor
porque reine en tí el amor
del Divino Corazón.

HE DICHO.

Secretarios asistentes

Don Fermín Martín Angel, Torremocha y Navalpotro; D. Damián Domínguez, Villaverde del Ducado; D. Pedro Escribano, Anguita; D. Valentín Rangil, Sauca; D. Felipe Blanco Moreno, Huérmeces del Cerro; D. Felipe Carretero Ramos, Aguilar de Anguita; D. Mariano Romanillos, El Atance y Santiuste; D. Melanio Escribano, Canredondo; D. Pío Beato María, Solanillos del Extremo; D. Juan García, Sayatón; D. Pedro Antón Alcalde, Usanos; D. Gervasio Portillo, Pelegrina; don Perfecto García, Fontánar; D. Pablo Segoviano, Arbancón; D. Andrés Gallego, Valdenoches; don Francisco Medina, Yela; D. Luciano de Francisco Perucha, Retiendas; D. Wenceslao Aguado, Quer; y D. Epifanio González, Peralveche.

Don José Redondo, Azuqueca de Henares; don Victoriano Domínguez, Horche; D. Felipe del Molino, Gajanejos; D. Enrique Sánchez, Hita; don Deogracias García Pastor, Negro; D. Bonifacio de Gracia, Paredes; D. Gabino Escribano, Júcar; D. Abdón Retuerta, Budía; D. Gerardo Felipe, Rebollosa; D. Wenceslao Arroyo, Henche; D. Sotero Fernández, Riva de Santiuste; D. Laureano García Temprado, Villanueva de Alcorón; D. Eugenio Bravo, Uceda; D. Miguel Robledo, Alovera; don Francisco Garcés, Masegoso; D. Cándido Cercadillo Cerezo, Val de San García; D. Francisco Montiel, Archilla; D. Victoriano Martínez, Selas; don Mariano Ladrón de Guevara, Tendilla, y D. Alejandro Castell, Trijueque.

Don Pascual Garcés, Fuentes; D. José J. Moreno Cardenal, La Bodega y La Miñosa; D. Heliodoro de Juan, Bujalaro; D. Filomeno Martínez, Molina; D. Maximino Medina, Romanillos de Atienza; D. Toribio Valiente, Campillo de Dueñas; don Leovigildo Lafuente Alcolea, Loranca de Tajuña; D. Luciano Aparicio Pérez, Semillas y Cabezas; D. Andrés Ruiz, Alhóndiga; D. Enrique Casado, Píoz; D. Luis Ayuso, Valfermoso Tajuña; D. Eulogio San José, Sotodosos; D. Jesús Albacete Aguado, Canales de Molina; D. Vicente Cortés Portillo,

Torremocha del Pinar; D. Tirso de Frías, Casa de Uceda; D. Benito Castillo Morales, Cabanillas del Campo; D. Vicente Huerta, Auñón, y D. León Perdices, Valdelagua.

Don Gonzalo Borlaf, Valdepeñas de la Sierra; D. Manuel Lozano, Berniches; D. Alejandro García Martínez, Galápagos; D. Demetrio Pola, Valdeño Fernández; D. Donato Cabellos, Cincovillas; D. Lorenzo Piñeiro, Iriépal; D. Valentín Gómez Verzosa, Lebrancón; D. Juan de Mingo, Riofrío; del Llano; D. Pedro Plaza, Angón y Rebollosa Jadraque; D. Segundo López, Hontova; D. Anastasio Yagüe, El Sotillo; D. Salomón Blas, Fuentelahiguera; D. Angel Hernando, Jirueque; D. Marcelino Monge, Salmerón; D. Victorino Soriano, Herreña; D. Fausto Moreno, Concha; D. Rafael Domínguez, Palancares; D. Emilio Hernández, Chillarón del Rey; D. Francisco Martínez, Mantiel, y D. Tomás Pérez Torijano, Guadalajara.

Don Virgilio Bravo Redonejo, Humanes; don Julio C. Moreno, Campillo de Ranas; D. Félix García Antón, Vilhel de Mesa; D. Juan García, Torrellejo; D. Santos Alonso, Ledanca; D. Manuel Olalla, Torrebleña; D. Juan Lafuente, Bujarrabal; D. Sebastián Pérez, Tordesilos; D. Cipriano Herranz Latorre, Baños de Tajo; D. Francisco Escribano, Aleas; D. Pedro García, Fuentenovilla; D. Ovidio Díaz, Almonacid de Zorita; D. Segundo Monge, Bustares; D. Adolfo Barrios, Torrejón del Rey; D. Francisco Cerrada Cerrada, Gascuña de Bornoba; D. Luis Esteban, Villares de Jadraque; D. Federico Cabellos, Ciruelas; D. Mariano Andradás, Marchamalo; D. Faustino Martínez Rico, Rillo de Gallo, y D. Gerardo García, Málaga.

Don Isaac Azuara, Villacadima; D. Claudio Roa, Terraza; D. Cipriano González, Sigüenza; don Saturnino Atienza, Almadrones; D. Manuel Ruiz, Copernal; D. Germán J. Melguizo, Armuña; don Francisco Robledo, Castejón Henares; D. Toribio de Pablo, Villanueva Argécilla; D. Demetrio Ramírez, Tórtola; D. Máximo Adradas, Valdeaveruelo; D. Félix Infante, Membrillera; D. Evaristo Abad, Luzaga; D. Federico Andrés, Garbajosa; D. Pionío Benito, Alcolea de las Peñas; D. Narciso Díaz, Puebla de Valles; D. Miguel Zurita, El Vado; D. Lorenzo González, Valverde; D. Bernardo Gutiérrez, Aragoncillo; D. Angel Herranz, Torrubia; D. Felipe Pulla, Poveda de la Sierra, y D. Desiderio Gonzalo, Zaorejas.

Don Lorenzo Perruca, Anchueta del Campo; D. Daniel Robledo, Hiendelaencina; D. Elías Aldea, Condemios de Abajo; D. Nicolás Mangada, Robledo Cortés; D. Agapito Gil, Castilforte; don Celestino Fernández, Mochales; D. Felipe Gutiérrez, Codes; D. Manuel Ricó, Tierzo; D. Pedro Asenjo Artiaga, Abanades; D. Pedro Lafuente, Riva de Saelices; D. Bernabé Durante, Valdeleubo; D. Gonzalo Borlaf, Aldeanueva; D. Aníbal Domínguez, El Ordial; D. Juan Fernández Antón, Ablanque; D. Eleuterio Martín Barrio, Cortes; D. Alejandro Briceño, Drievies; D. Victorio Gómez, Yebra; D. Francisco Madrid, Maznecos; D. Juan Muñoz, Olmedillas; D. Juan Ubeda, Alboreca, y don Julio Melguizo, Yebes.

Don Manuel Cuervo, Mondéjar; D. José Cristino, Alaminos; D. Pablo Arroyo, Albalate; D. Celedonio Sanz, Taracena; D. Telesforo de las Heras, Tamajón; D. Silvino López, Baidas; D. Juan Hernando, Mohernando; D. Manuel Sanz, Malaguilla; D. Pablo Arribas, Palazuelos; D. Domingo Amó, Estriégana, y D. José Lozano, Valdeconcha, y otros muchos que se presentaron a última hora y cuyos nombres no pudieron recogerse.

El Excmo. Sr. Gobernador expidió algunos telegramas y recibió las siguientes contestaciones: De Santander. Caballerizo Mayor de Su Majestad.—«S. M., a quien he comunicado su telegrama, me ordena su agradecimiento por sentimientos adhesión que expresan.»

De Madrid. Presidente Consejo de Ministros.—«Agradecido a salud y muestras adhesión que me traslada con motivo Asamblea Secretarios esa provincia. Les saludo.»

De Comillas. Ministro de Hacienda.—«Recibo y agradezco telegrama ocasión Asamblea Secretariado local, a cuyos directivos saludo afectuosamente.»

De Madrid. Director general de Administración.—«Agradezco saludo que me envía en nombre Asamblea Secretarios, al que correspondo con todo afecto.»



Crónica Arriacense

PACIENCIA

Los que primeramente desde nuestra infancia hemos convivido constantemente con esas playas norteñas, especialmente con las guipuzcoanas y todos sus rincones costeros y acantilados desde *Motrico a Fuenterrabia*, nos es altamente familiar, sin que ningún turista o pájaro veraneante de quince días venga a referirnos como cosa nueva lo que en cada una de aquellas constituye su vida alegre del estío, con las mil variadas y sugestivas excursiones, y los que después hemos tenido la suerte de ligarnos con fuertes vínculos y lazos de unión con la esencia de su vivir, participando del bravo y poético sentimentalismo que inspiran sus ásperas montañas, sus lindos valles y laboriosos pueblecillos, emporios de riqueza y civilización extrema, no nos resignamos a que llegados los meses estivales vernos privados del frescor de sus pintorescas playas, de la paz subyugante de sus aldeas y caseríos, alternando con la vida sonriente y esplendorosa de Donostia, bañada unas veces con la bruma atemperante y otras con las irradiaciones del sol cantabro salutar que presta al soberbio paisaje guipuzcano todas las galas con las cuales sabe adornarse.

Pero los doctores de la salud y oráculos del hogar hicieron interrumpir este año nuestro hábito veraniego y de *arribada forzosa* permanecer en las alturas de la meseta de Castilla, como medio curativo rápido y eficaz de nuestros pequeños. Contrariados aceptamos gustosos la orden de los mandatarios en bien de sus cuerpecillos, orgullo de nuestra existencia, y sin salir de la Alcarria, en donde años ha, vivimos felices, arribamos a mil metros del borde de la meseta en donde se asienta la vetusta y austera ciudad de Sigüenza; enhiesta, coronada de altos cerros que encierran la pintoresca vega del Henares, me dará que escribir segaramente en mi modesta «Crónica Arriacense» de RENOVACION.

Sigüenza es el sanatorio de la Alcarria. Veremos cómo su vida se desliza entre alamedas y pinares, y olvidemos por un rato largo a nuestros *miqueletes*, al *tamboril*, al *Chún-Chún*, al *Aurresku*, a la *Concha*, al *Topo*, a los *bizcochos de Mendaro*, a los *churros de Deva*, al *Casino* y al *Kursal*. (1)

(1) Compuesta esta Crónica, ni aun a Sigüenza podemos ir por razón de enfermedad. ¡Paciencia! otra vez.

YAGOR.

Se encuentra estos días con su señora madre D.^a Elena Sánchez de Arrojo, su hijo D. Víctor Martínez, que atiende al mismo tiempo a la organización de «El día de Guadalajara». Bienvenido.

Don Enrique Leyva ha sido designado para la Pagaduría de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Próxima la pavimentación de la travesía de Santa Clara y calle de Benito Hernando, se acordó por el Ayuntamiento la imposición de contri-

bución especial a cargo de los dueños de fincas, obrando en Secretaría los datos necesarios.

En Alcohete se encuentran los señores de Moraleda, padres de la señora de D. Diego de Barbolomé.

Mejora de la infección que padece nuestro buen amigo D. Enrique Fluiters, a quien deseamos rápido restablecimiento.

Llegaron sin novedad a Zarauz los señores de Cabello Lapiedra.

Dentro de breves días saldrá para Jaraba el conocido farmacéutico D. Marciano Alfonso.

INGRESO Academia General Militar

- Exámenes Junio 1928 -

Preparación completa simultánea con Bachillerato por Comandantes ex-profesores varios cursos Academias preparatorias.

Internado vigilado, higiénico y acreditado.

Empezarán las clases el día 15 del corriente.

Informarán: Hasta dicha fecha en esta redacción y desde el día 16 en Ingeniero Mariño, 56, bajo izquierda. Teléfono 81.

Se encuentran visitando Valencia y otras poblaciones de Levante los señores D. Eulogio y don Julió Cascajero.

Regresó de Roma D. Elías Blasco, oficial de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

De Granada ha llegado a ésta D.^a Teresa Merino, para pasar unos días al lado de su hijo el teniente de Aeronáutica Sr. Avilés.

La Delegación de la Caja Regional de Previsión Social de Castilla la Nueva en Guadalajara, ha trasladado su domicilio a la Plaza Mayor, números 21 al 24, principal derecha.

Las horas de oficina son de 4 a 6 todos los días laborables.

Sastre Se necesitan aprendizas.—Dr. Benito Hernando, núm. 13.

Nuestro querido amigo y colaborador D. José Peláez Zapatero, secretario de esta Diputación provincial ha sido nombrado en virtud de concurso para igual cargo de la de León. Fueron muchísimos los aspirantes y de relevantes méritos destacando sin embargo los del Sr. Peláez, y de ahí su elección. Aun dando la enhorabuena a tan buen amigo e inteligente funcionario por ir a su terruño, sentimos muchísimo su ausencia.

Ha salido para Riofrío (Segovia) con su familia el concejal de este Ayuntamiento y compañero en la prensa D. Vicente Pedromingo.

Cogolludo.—Ha tomado posesión de la Secretaría de ese Ayuntamiento D. José María Blanco, joven abogado hijo del Director del *Universo* y

profesor de la Escuela Superior del Magisterio D. Rufino Blanco. En el acto de posesión hablaron dichos señores y nuestro querido amigo Sr. Reinoso, Registrador de la propiedad, que dedicó un elocuente y sentido recuerdo al secretario anterior Sr. Castells y un cariñoso saludo al sustituto.

Anteayer a las once llegaron a Madrid los periodistas zaragozanos patinetistas, siendo recibidos en las Ventas por miles de personas y por sus compañeros de la Villa y Corte, con el Secretario de la Asociación de la Prensa Sr. Palacio Valdés. Era tanta la aglomeración de público que la policía tuvo que simular cargas para que esos entusiastas jóvenes pudiesen continuar su marcha, siendo objeto después de varios homenajes. El domingo y lunes fueron nuestros huéspedes y se conoce que la Asociación de la Prensa de Guadalajara no tuvo noticia de su llegada por cuanto desconocemos se les haya agasajado.

Don Francisco Rávena, que prestaba sus servicios en este Gobierno Civil, ha sido trasladado a Málaga.

El oficial de Correos y amigo nuestro D. Angel Sánchez ha sido nombrado secretario de la Junta provincial de transportes.

El conocido odontólogo Sr. Sánchez Navarro ha salido para Santander y Bilbao.

Se encuentra en Galicia nuestro buen amigo el registrador de la Propiedad Sr. Sánchez-Tello.

Han salido para Biarritz los señores de Torre Isunza, y salen para el mismo punto los señores de Alvira (D. Félix).

Francés Clases preparación Aduanas, Comercio y repaso para los exámenes de septiembre en el Instituto. Razón, en esta administración, Topete, 5.

— Precios muy moderados —

Ha sido ascendido al empleo de coronel el ex-teniente coronel de esta Comandancia de Ingenieros D. Ernesto Villar. Nuestra enhorabuena.

De Madrid se ha incorporado a su destino en estos Talleres de Ingenieros el capitán de aquel Cuerpo Sr. Días-Rodríguez.

El día 7 de los corrientes dió comienzo en Brihuega el solemnísimos Novenario que celebran los briocences en honor de su patrona la Virgen de Peña. Este año está encargado de la cátedra sagrada el elocuente orador M. I. Sr. Dr. D. Ramón Molina, Canónigo de la Catedral Primada.

Sus sermones, llenos de unción y galanura de frase, están gustando extraordinariamente a los numerosos fieles que llenan todas las tardes el templo parroquial.

Para el día 17 está anunciada en la simpática villa de Brihuega una gran corrida de cinco novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Gómez, de Madrid, para lo que ha sido con-

ALMACEN DE COLONIALES

POR MAYOR Y MENOR

de **Apolinar Cobeta Dolado**

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 :- Teléfono 163 :- GUADALAJARA

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos? Visite esta casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos.

En vinos como ninguno, entre ellos VINO MOSTEL para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas.— *Visítenos y verá nuestro surtido.*

tratado el diestro Rafael Cardona con su correspondiente cuadrilla.

Ha despertado gran interés el ofrecimiento que ha hecho el aplaudido y notable caballista Alfonso Reyes de rejonear uno de los novillos-toros de dicha corrida. Este acontecimiento llevará, sin duda, muchos espectadores de la capital y pueblos comarcanos a la fiesta taurina de Brihuega.

Ha salido para Suazo y la Mueza de las Provincias vascongadas D. Rafael Aldeanueva y familia.

En Guadalajara pasan el verano los señores de Albiñana.

Para el sábado día 13, prepara la distinguida colonia que pasa el verano en Brihuega, la comedia en tres actos *Mimi Valdés* de Fernández del Villar. Se celebrará en el amplio salón del Jardín y promete estar muy concurrida la función en la que toman parte ocho bellas señoritas y nueve muchachos. La representación es a beneficio del Comedor de Caridad y la dirigen D. Máximo Arredondo y D. Francisco J. Aguirre, cuyos nombres son garantía del éxito que tendrán aquellos simpáticos jóvenes.

A Cestona han marchado los señores de Zabía (D. Juan) con sus hijas.

A San Sebastián el doctor D. José del Río.

Han pasado unos días en Acequilla en la finca de los señores de Madrazo las señoritas de Valles.

Para Peñafiel ha salido el teniente Sr. Maroto.

Usted sabe, señora, que hoy la mujer elegante necesita usar medias finas, de bello aspecto y sobre todo que no se corran los puntos, pues tal como hoy se viste no es posible llevar recosidos en ellas; pero para esto había que gastar mucho dinero. Las exquisitas MEDIAS REGINA vienen a resolverla a usted este problema, pues estas famosas medias son finas, resistentes, no se corren los puntos y cuestan tan baratas como las medias ordinarias, gracias a un contrato que los

ALMACENES LA TIJERA DE ORO

han hecho con la fábrica de las famosas MEDIAS REGINA para la venta exclusiva en esta provincia; hay cinco calidades en fino y seda y todo el colorido conocido.

ALMACENES LA TIJERA DE ORO

Mayor, 12 - Telf. 253 - GUADALAJARA

Para Alhama de Aragón saldrá mañana la señora de Juste con uno de sus hijos.

En el mismo balneario se encuentra nuestro buen amigo D. Casimiro Peces.

Días pasados celebró sus días la bella señorita Nieves Blanco a quien felicitamos en su octava.

Hacia las playas del Norte ha salido el director del colegio *Flores y Abejas* D. Luis Cordavias.

La Verbena de la Hispano. — Amablemente invitados a todos los festejos por la Comisión de aquel Centro Industrial, no podemos menos de ensalzarla por el éxito obtenido en dichas fiestas que han constituido una nota de alegría y un oasis placentero dentro de la monótona vida de Guadalajara convertida en un desierto durante estos meses estivales. La verbena de la Plaza de Toros, resultó brillantísima y al pleno de animación.

Las mil caras bonitas, ataviadas con los clásicos mantones, la espléndida iluminación, el artístico adorno y la hermosa temperatura de aquella noche, contribuyó a que la fiesta resultase atractiva y sugestiva.

Igual éxito obtuvo la becerrada con sus trucos y revolcones, y la función de teatro, destacando la labor del matrimonio Segovia.

LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

Fiesta popular y que de día en día se va haciendo más universal en la Iglesia Católica, es la que se celebra el día 15 de agosto conmemorando la Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos; verdad consoladora vivida y amada por todo el pueblo católico.

Siendo María la criatura que más se asemejó en vida a su Hijo divino, era natural que así fuera también después de su muerte, volando a la patria bienaventurada aquella alma santísima que fué preservada de toda culpa, y aquél su cuerpo que había sido tabernáculo del Verbo humanado.

Como la muerte es pena exclusiva del pecado, la Virgen María que fué concebida sin él, debía estar exenta de éste castigo, como exenta estaba de todo pecado; Dios, sin embargo, no quiso librar a su Madre de la muerte, para que viéramos cuan irrevocable era la sentencia que contra el género humano había decretado; para que así tuviera más semejanza con su Hijo, que siendo la misma inocencia murió; para que mereciese mucho aceptándola de buena voluntad; y para que con su muerte endulzara la nuestra.

Los apóstoles y discípulos de Jesús, no menos piadosos con el cuerpo yerto y frío de la Virgen, de lo que habían sido con el de su divino Maestro, resolvieron honrarle con decorosa sepultura y lo depositaron en Gethsemaní en una tumba de piedra.

Pero, aunque como hija de Adán, fué María al sepulcro pagando el tributo de la naturaleza humana, fué un tributo pasajero. Durante los tres días que, según autorizada tradición, permaneció la Virgen en el sepulcro, la corrupción respetó su cuerpo inmaculado y no se atrevió a infeccionar aquellas carnes purísimas que habían estado unidas a un alma santísima y que por singular privilegio fué preservada por Dios del pecado original.

Al tercer día de su muerte, volvió Dios a unir el alma inmortal a aquellos restos queridos y milares de espíritus, formando con sus alas espléndido carro triunfal, elevaron a las regiones felices de la gloria a la Reina de los ángeles. Los cielos se abren para dar entrada a la gloriosa comitiva y María acompañada del Verbo divino, llega hasta el trono augusto de la Trinidad beatísima para recibir la corona que ha de ceñir sus sienes por los siglos sin fin.

El Padre Eterno la coronó con corona de potestad, concediéndola, después de Cristo, poderío sobre todas las criaturas del cielo, de la tierra y del infierno.

El Hijo la coronó con corona de sabiduría, dándole conocimiento claro de la divina Esencia y de todas las cosas criadas. Y el Espíritu Santo la coronó con corona de caridad, infundiéndola no solamente el amor de Dios, sino también un amor encendidísimo de los pecadores.

Muchas y muy sabrosas enseñanzas encierra para nosotros este dulce misterio de la Asunción de la Virgen a los cielos, que para gloria de María debemos todos pedir al Señor sea pronto declarado dogma católico, como vivamente desea la Iglesia.

La muerte de la Virgen, que más bien merece llamarse tránsito feliz; la sepultura gloriosa, la incorrupción del cuerpo de María, su resurrección y entrada triunfal en la gloria, es un digno remate de una vida pura y santa, llena de virtudes las más excelentes; es el premio con que Jesús quiso pagar a su Madre los continuos desvelos y ferviente amor con que le amó en la tierra.

Si queremos después de nuestra muerte seguir a María Santísima en su triunfante resurrección y gloriosa Asunción a los cielos, sigamos en esta vida sus pasos; vivamos como la Virgen una vida de perfectos cristianos que nos conseguirá una muerte tan dulce y apacible como ella tuvo, y una gloria sin fin como la que María goza.

CASIMIRO RIVERA.

Brihuega.

*La dejó el novio
a mi vecina,
por no ponerse
Medias "REGINA,"*

GOBIERNO CIVIL

(Circular núm. 208. B. O.)

Por orden de la Superioridad y durante el tiempo que permanezca ausente el gobernador civil propietario Excmo. Sr. D. Luis M.^a Cabello Lapiedra, me hago cargo, con esta fecha, del mando de la provincia. — Lo que hago público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento. Guadalajara, 8 de agosto de 1927. — El gobernador interino, *Sebastián Carrión Vega*.

Aviso importante

La casa de Saneamiento de edificios y fontanería en general de José Ortego Bermúdez, instalada en la calle de Miguel Fluitters, núm. 19, ha sido sustituida por unos grandes talleres en la calle de Pareja Serrada, núm. 3 y 5, frente a la calle Montemar (Barrio nuevo del Carmen), donde su numerosa y distinguida clientela, así como el público en general, dispondrán de un rápido y esmerado servicio de fontanero, vidriero, plomero, biselado de lunas, saneamiento de edificios, contadores de agua, termosifones y cuantos trabajos abarca este ramo, en la seguridad de que encontrarán el máximo rendimiento y perfección, así como una gran economía en cuantos trabajos se la confien, pues cuenta con materiales y maquinaria de primera calidad, y personal suficiente para todas las necesidades relacionadas con su industria.

No equivocarse: Pareja Serrada, 3 y 5. — Teléfono 68

JOSÉ ORTEGO BERMUDEZ

¡GRANDES REGALOS!

en el Molino de Chocolate

Azúcar y Chocolate, gratis

Solo por 15 días

A todo comprador de los exquisitos **Cafés Tueste natural y Torrefacto**, que se venden en este acreditado establecimiento, se le regalará azúcar en cantidad igual al café que se compre.

CHOCOLATES: Por cada cinco libras de compra, se regalará media de la misma clase y precio.

SIN ALTERAR LOS PRECIOS

Sinceridad y Nobleza

Nuestro colega *Avante* de quien nos separa ideológicamente—huelga recordarlo—una gran distancia, aumentada con la que prácticamente existe entre su Dirección y algún sector de su colaboración, ha tenido en sus dos últimos números la delicada galantería de dedicar sinceramente frases elogiosas para las obras de sanidad y cultura que planea y realiza nuestra Diputación Provincial; para alguna ya efectuada por nuestro Ayuntamiento; y, para la orientación dada por el de Sigüenza a la resolución de problemas que eran de capital importancia y verdadera necesidad para el desarrollo ciudadano de tan importante población.

No porque nos haya sorprendido su actitud, sino porque la lealtad de nuestro ideario no nos permite silenciar cualquier actitud de eficiencia ciudadana, venga del sector que venga, es por lo que RENOVACIÓN que se honra teniendo como una de sus principales misiones, cooperar moralmente al desenvolvimiento de la magna labor que para el resurgimiento de la provincia—antes tan olvidada—vienen haciendo las actuales Corporaciones Provincial y Municipal, es por lo que no puede por menos de agradecer aquellas justas alabanzas, que son estímulo y recompensa para las personas que desinteresadamente han echado sobre sí una labor verdaderamente abrumadora, ya que sus actividades han de extenderse sobre una complejísima variedad de asuntos.

Claro es que nuestra satisfacción sería más completa, si esa sinceridad que pudiéramos adjetivar de local, llegase a comprender temas de carácter nacional, pues precisamente en su último número toca *Avante* con bastante discreción un tema «La libertad es riqueza» en que aprovechando la oportunidad, pudiera sin duda haberse aludido al caso concreto de España, cuya riqueza material y moral, ha experimentado en estos últimos años una revalorización insospechada, pero como vivimos en la realidad, no hemos de exigir que todo nos salga a pedir de boca, máxime tratándose de un artículo de colaboración madrileña.

Conste, pues, que noblemente agradecemos los favorables comentarios de *Avante* para las gestiones Provincial y Municipal, pues estamos seguros de que las personas que integran ambas Corporaciones, se sentirán fortalecidas y estimuladas a perseverar en sus desvelos por la prosperidad de la provincia, viendo que sus actividades no caen en el vacío de la indiferencia de sus conciudadanos.

De antemano descontamos que, tanto la actitud de *Avante* como la nuestra, tendrá sus panegiristas poco piadosos, pero ello no nos detiene en nuestro recto camino, ¡bastante desgracia tienen los que viven al margen de estas sutilezas del espíritu!

Diputación Provincial de Guadalajara

La Comisión provincial ha acordado sacar a subasta el servicio de bagajes de la provincia por el tiempo que medie de la adjudicación definitiva de la subasta hasta el 31 de diciembre de 1929 por el tipo de mil cien pesetas al año.

Dicha subasta tendrá lugar el día 7 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta podrán presentarse desde el día siguiente al en que aparezca inserto en el *Boletín Oficial* hasta el anterior al en que aquella ha de tener lugar.

Transportes por camiones

Viaje diario a Madrid

rapidez y economía:

Torres, 5 : Teléfono 257

GARAJE ESPAÑA * R. NÚÑEZ

PROPÓSITOS Y REALIDADES

LA BIBLIOTECA - JARDÍN

Hace ya más de un año el Municipio consignó en sus presupuestos una cantidad destinada a la creación de una pequeña Biblioteca popular en el paseo de la Concordia, a la que habría de designarse con el nombre de «Cervantes». A pesar del tiempo transcurrido, no ha sido todavía, que yo sepa, abierta al público, pero en uno de los últimos números de RENOVACIÓN veo que un amante de la cultura, el señor Betegón, hizo el donativo de una importante obra con destino a dicha Biblioteca. Esto nos mueve a que cuantos hemos tenido alguna intervención en la creación de este pequeño foco de cultura, hagamos un ademán de reverente agradecimiento ante el gesto del señor Betegón, que inicia el camino a seguir por cuantos tengan amor por Guadalajara, y aprovechamos la ocasión para rogar a los munícipes apresuren el momento de la apertura.

Pero, sobre todo, queremos dirigirnos hoy a los futuros lectores, para decirles cómo creen algunos, por fortuna pocos, que se comportarán y cuál ha sido el propósito de los iniciadores. Ello acaso sea una aprovechable lección.

Prescindamos de las frases de mal gusto, que, pretendiendo sin duda ser ingeniosas, se atrevían a augurar un bochornoso empleo del templete, con agravio difuso a todos, para fijarnos tan solo

en las objeciones atendibles que se hicieron y rebatirlas. Fueron éstas, en síntesis, dos: Que ya hay unas cuantas bibliotecas públicas en la capital sin que apenas tengan lectores, y que, o bien se le dedica una costosa vigilancia o desaparecerán los libros como por encanto,

Disentimos. No tiene por fin la atracción del hombre estudioso para que haga en ella labor de investigación y de consulta, nó; su objeto es distinto, pero también interesante: el de sorprender al futuro lector, invitándole a departir con sus libros; no busca al lector, pretende crearlo. Su misión es más estimulante que nutritiva, persiguiendo la divina apetencia del pan espiritual.

Por ello los libros han de ser cuidadosamente te seleccionados, atendiendo más que al número a la calidad y en consonancia con el ambiente en que ha de tener lugar la lectura: poesía, teatro, novelas escogidas, libros de viajes... y presidiendo todo este pequeño tesoro el inapreciable de las obras cervantinas, en perpétuo homenaje al Príncipe de los Ingenios, bajo cuya advocación se amparará nuestra Biblioteca. Una renovación constante de los libros mantendrá siempre despierta la curiosidad del lector.

En cuanto a la desaparición de los libros tampoco coincidimos; pues aparte de no creernos con derecho para acusar *a priori* y esperar mucho de la cultura y honradez de todos, aun objetivando por completo el problema resultará que saldremos siempre ganando. Porque una de dos: o no hay afán por leer y por tanto no habrá cuidado de que se lleven los libros, porque no interesarán, o, si se los llevaran es que hay deseo de leer y no se tienen medios de satisfacer esta necesidad, en consecuencia, la Biblioteca no es un lujo. Aparte de que si son buenos libros no será estéril el gasto realizado, aun cuando vayan a parar al fondo del bolsillo de un ciudadano poco respetuoso con la propiedad, por cuanto su influencia acaso modifique algo sus torcidos instintos.

Es cuestión de educación. El ejercicio de vivir confiando en todos hace que todos sientan la necesidad de hacerse merecedores de tal confianza. Recuérdese, sino, cómo hace algunos años unos antipáticos pinchos pretendían proteger los macizos de la Concordia, y sin embargo eran a menudo víctimas de la afrenta y la rapiña; hoy llama la atención el respeto de todos con las flores.

Que el lector no se sienta vigilado; que el libro esté identificado con un sello, y que aquél que no sepa responder a la confianza en él depositada sea inexorablemente castigado y su nombrado a pública vergüenza. He ahí lo suficiente para asegurar su integridad. Porque han de ser estas Bibliotecas una perenne lección de ciudadanía, que tan justamente se ha formulado en la frase que irradiando de Madrid se va extendiendo por los parques de España entera: «Estos libros que son de todos al cuidado de todos se confían.»

JOSÉ VIDAL.

Madrid y agosto.

Balneario de Trillo

TEMPORADA: 1.º de Julio a 20 de Septiembre

VARIOS MANANTIALES

ENFERMEDADES: Nervios, Reuma, Escrófula, Piel, Avariosis, Oliguria (escasez de orina) y Enfermedades propias de la mujer

Deliciosa estación de verano -- Hermoso parque y monte -- Altura 783 metros.

Médico Director: DR. PALANCAR

Pensión completa en el Hotel: En 1.ª, desde 12.50 pesetas.—Idem en 2.ª, 8 pesetas.—Habitaciones independientes con servicio de cocina desde 1.75 pesetas — Servicios de automóviles desde la estación de Matillas: Salida, 5 tarde, martes, jueves y sábados.—Desde la estación de Auñón, dos y media de la tarde, lunes, miércoles y viernes.—Diario desde Guadalajara.

Informes y folletos en ésta: D. JOSÉ MORÁN, Jáudenes, 30; D. FELIX ANDUAGA, Chavarri, 2; D. ISIDRO TABERNÉ, Garaje.

NOTA.—25 por 100 de descuento en aguas, baños, duchas y habitaciones, de 1.º de Julio a 20 del mismo y de 1.º de Septiembre a fin de temporada para todos los vecinos de esta provincia.

Unión Patriótica

Las últimas declaraciones del General Primo de Rivera, ponen sobre el tapete un asunto político interesantísimo que se expone en dos palabras: Unión Patriótica.

Estamos en un momento trascendental, en un instante que tiene toda la solemnidad de los grandes sucesos históricos porque marca el punto final de una etapa que pudiéramos llamar quirúrgica, fase a un tiempo de rectificación del pasado y de preparación para el mañana, pero también el principio de un glorioso período reconstructivo en el orden político-social, que ha de reportar grandes beneficios a la España nueva y cada vez más próspera de nuestros días.

El Gobierno, después de resolver los más apremiantes problemas nacionales que no supieron ni pudieron afrontar los antiguos hombres públicos, va a publicar la convocatoria de la Asamblea Nacional, constituida por la verdadera representación integral del pueblo español, en sus elementos individual y colectivo; por eso forman parte de ella, según parece, los representantes de la Unión General de Trabajadores que tienen filiación socialista y los de las federaciones agrarias católicas de matiz lógicamente derechista y por eso también no tendrán representación los viejos partidos porque en la vida nacional no significaron otro interés que el personalismo del miedo de quienes constituyeron las clientelas de los hombres viejos.

El Gobierno acude a la Asamblea apoyado en una liga ciudadana, en una agrupación formidable de espíritus y de voluntades que han puesto el amor a la patria por encima de todo interés de partido y de todo estímulo personal, pero que además presenta a la Nación una ejecutoria brillante ganada paso a paso, día tras día en la labor árdua y dura de la administración provincial y municipal.

La Unión Patriótica va a la Asamblea a continuar allí para la Patria y por la Patria la obra enorme y trascendental que ha realizado y está realizando en los pueblos y en las provincias, obra de educación ciudadana, de estímulo de las virtudes patrióticas y tiene la misma fe en el triunfo, la misma seguridad en el éxito que ha tenido en su pasada actuación patriótica y bienhechora.

Esto es así porque la Unión Patriótica no es un partido a la antigua usanza, ni aun siquiera un partido político en su verdadera acepción de tal, es una agrupación que dejando aparte los ideales políticos, busca la colaboración de todos los hombres de buena voluntad, que acudan a ella con independencia y alteza de miras; esta colaboración que ha obtenido hasta hora para auxiliar al general Primo de Rivera en la magna tarea de salvar a España de un desastre nacional, la quiere y la pide en estos momentos para echar las bases mirando al porvenir de una organización, de una constitución más acorde con nuestra idiosincrasia, con nuestro carácter, más útil y más justo desde el punto de vista internacional.

Pero el general Primo de Rivera ha pensado que antes de que la Asamblea empiece a funcionar es indispensable un recuento de fuerzas; es preciso saber con quién cuenta y quiénes son los que dificultan su labor, y por eso ha ordenado que se proceda a la reorganización de la Unión Patriótica, fijando en el día 10 de septiembre el límite término de esta labor.

La provincia de Guadalajara solo de un modo parcial necesita esta actuación porque en ella la Unión Patriótica tiene cada día mayor arraigo y mayor fuerza. Algún día verá alguien, quizá con desagrado, hasta qué punto los pueblos, nuestros pobres pueblos de la Serranía y de la Alcarria, tanto tiempo abandonados, responden con entusiasmo a los que les atienden y procuran su prosperidad. A pesar de eso todavía existen algunos hombres tímidos que simpatizando con nuestras ideas no se han atrevido a adherirse francamente; existen también otros que no lo han hecho por indolencia. Pues bien; es llegado el momento de definirse, de saber quiénes están con nosotros y quiénes contra nosotros. Sabemos que la Junta provincial de Unión Patriótica va a reunirse inmediatamente y esperamos que secunde la iniciativa del Presidente del Consejo de Ministros con una intensa actuación de propaganda, ya que, como decimos más arriba, poco es preciso hacer en cuanto se refiere a reorganización.

EL DÍA DE GUADALAJARA

Sigue tomando cuerpo la feliz iniciativa del Sr. Martínez de celebrar en las próximas ferias esa hermosa fiesta. A tal fin el Sr. García Atance, presidente de la Diputación, convocó a varias personas para que asistiesen al Ayuntamiento el martes último y así lo hicieron la señora Sánchez de Arrojo y los señores Palanca, Mariño (D. Francisco), Mexía, Fluiters (D. Miguel), Martínez (D. Víctor), Pedromingo, Cobeta, Del Río (D. Florencio)

y Páramo, excusándose y no asistiendo otros por enfermedades o ausencias.

El Sr. García Atance expuso el objeto de la reunión que no era otro que dar realidad al proyecto de D. Víctor Martínez y su señora madre doña Elena Sánchez de Arrojo, dedicando un elogio a los iniciadores, y cedió la palabra a dicho Sr. Martínez para que desarrollase su propósito y la labor a realizar.

Don Víctor Martínez explicó detalladamente la forma y finalidad del acto, leyendo un avance de programa y gran número de adhesiones e hizo ver la conveniencia de nombrar una Comisión organizadora en la Capital y otras en las cabezas de partido, acordándose que la primera sea integrada por los señores Presidente de la Diputación y Alcalde con los reunidos y otras personas representantes del Arte, Prensa, etc. etc.

«El día de Guadalajara y de la madre» revestirá gran esplendor, se publicará un librito que recoja las bellezas artísticas de la provincia, a cuyo efecto se barajaron nombres y se cambiaron impresiones entre los presentes, reinando completa unanimidad.

Publicaremos detalles a medida que los vayamos conociendo y ponemos como hemos dicho a disposición de esa idea estas columnas y nuestro modesto valimiento.

En los salones
y en las cocinas,
solo se ven
MEDIAS "REGINA."

CEREZO

Alumbrado público

El día 7 del actual se celebró la inauguración del alumbrado público en el inmediato pueblo de Cerezo, a cuyo acto fuimos galantemente invitados por el alcalde, D. Rogelio López.

Bendijo el transformador el párroco de Humanes D. Marcos Escobar, asistiendo gran número de invitados de los pueblos limítrofes, todos los cuales fueron obsequiados con dulces, licores y cigarrillos.

Al terminar leyó unas cuartillas alusivas al acto el secretario del Ayuntamiento, D. Jesús Castillo, que fué muy aplaudido, brindando todos por la prosperidad de Cerezo y porque pronto sea un hecho la construcción del camino vecinal que unirá dicho pueblo con Humanes, Montarrón Fuencemillán y Cogolludo.

Los invitados fueron obsequiados después con una espléndida cena en casa de D. Gervasio López. Asistieron el señor juez de primera instancia y distinguida señora; diputado Sr. Marchamalo; señores Garralón y Olalla, de Torrebeña; Sánchez, Maín, Laje y Bravo, de Humanes; García Veguillas y Vega, de Madrid, entre otros muchos.

También se celebró un animado baile, en el que tomaron parte bastantes chicas guapas, entre las que recordamos a las de Castillo, Laje y España; terminando de madrugada tan agradable fiesta.

X.

Pastos Se arriendan por tres o cuatro años, durante los meses de octubre a marzo siguiente, para 250 cabezas de ganado cabrío, los del monte «La Tinada» en término de Balconete. Para tratar dirigirse en Brihuega a D.ª Carmen Pérez Ballester.

La explotación del espliego

En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 1.º del corriente, hemos tenido ocasión de leer una muy bien orientada circular del Excmo. Sr. Gobernador D. Luis María Cabello Lapiedra, por la que se procura ordenar y estimular la explotación del espliego—planta de la típica flora de esta provincia—que hasta hoy se venía haciendo en forma fragmentaria, sin tutela técnica, sin que su rendimiento significara en la mayoría de los casos un positivo beneficio para el común y con peligro de que los abusos hiciesen desaparecer esta especie, que, con otras típicas de la provincia, contribuyen a la excepcional calidad de la exquisita miel de la alcarria, de fama nacional.

Es de suponer que los alcaldes rurales, amantes sin duda de su patria chica, cumplan y hagan cumplir con el mayor interés cuanto en la circular se previene, con lo que podrá conseguirse unificar los tipos de subastas de aprovechamientos, que éstos no perjudiquen el desarrollo de la planta y, hasta si es posible, que paulatinamente vaya extendiéndose tan aromática especie a los extensos baldíos que actualmente carecen de ella.

Es de esperar también que los vecindarios a que afecta esta explotación se interesen por el mejor aprovechamiento, pues a más de los jornales que la recolección y manipulaciones subsiguientes proporcionan, puede y debe el importe de las

subastas ingresar en las arcas municipales con beneficio para todos.

Lo mismo la Sección Agronómica que el Distrito Forestal, cuyo interés por cuanto significa incremento de la riqueza provincial son notorios, han cooperado con gusto y entusiasmo a dar forma a esta iniciativa del Sr. Cabello Lapiedra, que en sus excursiones por la provincia siempre está atento a recoger los anhelos de sus habitantes.

OPOSICIONES AL CATASTRO

En la *Gaceta* del 24 del actual se convocan oposiciones para cubrir 50 plazas de Auxiliares Administrativos con el sueldo anual de 2.500 pesetas. Edad de 16 a 40 años para personas de ambos sexos. No se exige título.

Se abre preparación por empleados del Cuerpo por oposición, admitiéndose inscripciones en Topete, 5, 2.º; redacción de *RENOVACIÓN*, hasta el 15 de agosto en que empezarán las clases.

DEPORTES

Sigüenza

El domingo se jugó en esta población un partido de foot-ball entre la Asociación Deportiva Obrera de Guadalajara y el equipo de la Cultural de esta Ciudad, terminando con el resultado de dos cero a favor de los primeros.

Se están dando los primeros pasos para concertar un encuentro entre las selecciones de foot-ball de estas dos poblaciones, que seguramente se jugará en Guadalajara.

Peña Motorista

Resultó muy animada la excursión organizada por esta Peña al Monasterio del Paular siendo muchos los socios que concurrieron, reinando gran entusiasmo entre todos los excursionistas, regresaron satisfechísimos y encantados de los admirables paisajes de la vecina sierra.

Caza

La Real Asociación General de Cazadores y Pescadores de España pone en conocimiento de todos sus asociados y deportistas de la caza en general que, con arreglo al párrafo segundo del artículo 17 de la ley de caza vigente, se pueden cazar las palomas campestres y torcaes, tórtolas y codornices, desde el próximo día 15, en aquellos predios que ya se encuentran segados o cortadas las cosechas aun cuando los haces o gavillas se encuentren en el terreno.

Para el campo Liquidamos todas las sombrillas desde 3, 3,50 y 4 ptas. en adelante
- Almacenes A B C -

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS

DEL 10 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
A CARGO DEL

DOCTOR MARIANO MOYA

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Horas: De 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde

Calle de San Sebastián, 3, principal izqda.

GUADALAJARA

TODO EL PÚBLICO PUEDE COMPRAR

en la Cooperativa de Funcionarios intervenida por el Estado, donde encontrarán gran economía y selecta calidad en todos sus géneros, garantizando peso y medida.—Sus Estatutos autorizan para que compre todo el que quiera, obteniendo las mismas ventajas que los socios.

BENITO HERNANDO, 29 (antes calle del Museo)

Manzanilla "LOS 48,"

EL MEJOR VINO GENEROSO

Agente para esta provincia: ANTONIO DE CASTRO

Jáudenes, 50 * Guadalajara

La Colonia de la Diputación en Suances

Los efectos y admiración que su venida por tercera vez ha producido en esta playa y el haberse ocupado de nosotros la prensa montañesa, me decide a enviar unas notas a RENOVACIÓN para que en nuestra casa sepan algo de lo que los extraños conocen.

Interminable sería la reseña del viaje y estancia con todos sus detalles, y solamente de lo que para nosotros es considerado como esencial nos ocuparemos con brevedad.

Felizmente y entre aclamaciones de cariño salimos de Guadalajara. Con igual satisfacción y alegría pasamos de una a otra estación, y ya en la del Norte, ingerida la merienda por los niños, pasamos a ocupar dos coches reservados para las dos Colonias Alcarreñas.

A las 19'30 púsose en marcha el convoy, del que preferentemente se oían los cánticos y vocécitas de los niños, con cuyos ecos y resistencia pasaron las estaciones de El Plantío, Las Rozas, Las Matas, Torrolodones, y llegamos a Villalba, primera parada en el viaje, y de ella a la segunda, que fué El Escorial; pocos minutos, pero los suficientes para distinguir y apreciar el gigantesco palacio como acostado sobre el soberbio y majestuoso macizo de la Sierra.

Muy lentamente fué cerrando la noche y en tinieblas llegó el tren a Avila, se paró en Arévalo, de aquí a Medina, donde aún despiertos casi todos los niños admiraron su extraordinario movimiento de trenes y hermosa estación. Al partir de ella y sin duda por la longitud del tren, hubo de parar en plena vía, produciendo en los viajeros la natural alarma. Fué simplemente la desunión de un gancho entre dos unidades, que acoplado nuevamente en poco tiempo, continuó de nuevo su marcha hacia Valladolid, Palencia, etc., y así con los primeros destellos de la mañana, Reinosa, primer parada en la provincia de Santander, donde al despertar los niños vieron el contraste mágico

de contemplar montes cubiertos de verdor, una carretera, un río y una vía del tren, juguetones entrelazados y semejando a los que en los cuentos de hadas leyeron y se imaginaban, todo a cambio de las arideces de la meseta castellana.

Para los niños es algo que sienten en el espíritu y no aciertan a explicar; es un sueño tomado en abrasador desierto con el despertar en un paraíso de verdor, lozanía y con cielo gris y neblinoso.

Con apariencia de un frío que hace temblar, se lavan y desayunan de Bárcena a Torrelavega, punto final de nuestro camino de hierro.

En el andén nos despedimos de los compañeros que a Laredo marchaban con los niños de la capital y provincia. Unos y otros nos decíamos adiós mientras pasábamos al andén del Cantábri-co, donde nos esperaba un soberbio autobús, propiedad de D. Acacio Gutiérrez, nuestro hostelero, tan diligente y simpático como en los años anteriores. En veinte minutos nos hallábamnos en el pabellón «La Perla», de su propiedad, y él ordenando que sirvieran el desayuno a los niños. Aseados éstos y después de un prolongado descanso, a saludar al mar, objeto de sorpresa, admiración y miedo para la mayoría.

Bien pronto se dió cuenta la numerosa colonia veraniega de que entre nuestros niños venía una niña pequeña y muda, a quien hicieron objeto de caricias y atenciones sin cuento.

A los dos días de nuestra llegada recibimos la agradable visita de cuatro maestros de Torrelavega, al cargo de treinta y dos niños que en excursión venían. Era el director D. Jorge García, que lo es de la Graduada número 1 de niños, con los maestros de sección D. José Fernández Esteban y D. Enrique Olivares, y D. Alfonso Martínez, de la Graduada Alfonso XIII.

Con ellos pasamos la tarde en la playa. Nos acompañó la profesora de Barreda, Srta. Gabriela Zavala. El niño Eloy Díez, simpatiquísimo, prometió dedicarnos una crónica en *El Diario Montañés*, donde acostumbra a escribir.

El día 4, con los mismos profesores, vino el segundo grado con veintinueve niños.

El día 5, el primer grado de la Graduada de niñas Alfonso XIII, al cargo de su directora doña Aniceta Irulegui de Adrados, con las señoritas Rosa Otero y Rosario Barcala.

El día 6 vino el segundo grado, y como en días anteriores en la playa reunimos 106 niñas: 46 de nuestra colonia, 35 niñas de Burgos y 25 de Torrelavega. Esta tarde fué la de más emoción, pues las niñas con sus juegos aglomeraron a su alrededor cuantas personas había en la playa, aplaudiendo con entusiasmo, destacándose a saludar a las Religiosas y a mí un alcarreño que con un billete de 25 pesetas nos entregó su tarjeta, por la que supimos que se llama D. José Inés García, abogado en Toledo, Sillería, 20. Nos dijo que era sobrino del diputado provincial nuestro querido y buen amigo D. Juan Rhodes.

Otra señora que no quiso dar su nombre entregó a Sor Petra cinco pesetas para los niños.

Todo esto es efecto de admiración, y si a ello se agrega la convivencia de niños de tres provincias, Burgos, Santander y Guadalajara engendrando una solidaridad patria.

Considero esto como un triunfo por el que puede sentirse orgullosa nuestra Diputación.

Continuaré enviándole noticias aunque así, desordenadas.

MARIANO BERCERUELO.

Garaje España

A. NUÑEZ

TORRES, NUMERO 5 -:- TELÉFONO 257

Jaulas a 25 ptas. mes * Transporte por autocamión

HOTEL COMERCIO

= Servicio esmerado = = GRAN CONFORT =
BENITO HERNANDO, 16 - GUADALAJARA

Imp. del Colegio de Huérfanos.—GUADALAJARA, 1927

BANCO ESPAÑOL

DE CRÉDITO

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters, 42

Casa CENTRAL en MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas.

Reservas: 27.608.214 de "

:- MAS DE 150 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS :-

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
CONDICIONES GENERALES

CUENTAS CORRIENTES.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:

A la vista..... Dos y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes.....	3 por 100.	A seis meses.....	4 por 100.
A tres meses.....	3 y medio.	A un año.....	4 y medio.

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de cuatro a cinco por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Girco. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

Balneario LA ISABELA

SACEDON (Guadalajara)

PROPIETARIO,

Don Manuel I. Seoane

MÉDICO,

Dr. Don Antonio Sánchez Reyes

TEMPORADA OFICIAL DE 1927

Del 1.º de julio al 30 de septiembre

INFORMES EN MADRID:

Sres. Don Ricardo y Manuel Vaquero, Argensola, 20 (pastelería); Sociedad General de Productos Químicos, Los Madrazos, 6 y 8; A. Revuelta (guantería francesa), Alcalá, 41

Informes en Guadalajara: FAUSTO AGUADO, Fonda Estación.

En el balneario: EL ADMINISTRADOR

Para los naturales de la provincia de Guadalajara,
el 50 por 100 de rebaja en las aguas, baños y duchas durante toda la temporada

ESPECIALIZACIÓN:

Enfermedades aparato respiratorio, reuma, estómago, neurastenia y todas las nerviosas. El corea (baile de San Vito) se cura en todos o en casi todos los casos en los niños de hasta doce años.

BAR DORÉ de Pedro Cuadrado

VERMOUTH, VINOS, LICORES, CERVEZAS Y BOCADILLOS

Cristo de Rivas, 2 — GUADALAJARA

FÁBRICA DE HARINAS "LAS MERCEDES," y CENTRAL ELÉCTRICA

== de ANTONIO LÓPEZ PÉREZ ==

Harinas de fuerza ☼ Compra de trigos ☼ Venta de piensos

MONDÉJAR (Guadalajara)

CEMENTO Portland

Valderrivas

⇒ ES EL MEJOR ⇒

Se vende en los principales establecimientos

Olózaga, 2 - MADRID

Comercio de LA ESTRELLA

MARIANO MORENO

Plaza de la Constitución, 35, ATIENZA

Ofrece a su numerosa clientela gran surtido de géneros en los ramos de Tejidos, Lana, Algodón, y Seda; Panas, Retores, Satenes, Vichys, Arabias, Sargas, Mantas y Tapabocas; Gabardinas, Driles; especialidad en géneros blancos, Cutis para colchones, Fajas, etc. Mercería, Paquetería, Bisutería, Quincalla, Ferrería, Clavos y Puntas, Baños y Cubos de zinc, Batería de cocina, Camas hierro y madera, Somiers y Jergones de muelle.



OCASIÓN

Venta de un Camión HISPANO-SUIZA

de cinco toneladas, en perfecto funcionamiento.

Para tratar y verle, en GARAJE SAN MIGUEL. Teléfono 323

MAXIMILIANO GONZALEZ DOMINGUEZ

== ADELARDO GOMEZ TEY ==

Proyectos y construcciones de puentes, depósitos de agua y estructuras de HORMIGÓN ARMADO

Caminos ordinarios y de hierro - Aprovechamientos de agua en centrales eléctricas - Transporte de energía eléctrica - Edificios de todas clases - Pavimentos

- Levantamiento de planos topográficos -

Oficinas: { **GUADALAJARA: Miguel Fluiters, 8. Telf. 95**
MADRID: Méndez Alvaro, 2.

ODONTÓLOGO

B. SANCHEZ NAVARRO

EXTRACCIONES CON ANESTESIA

EMPASTES EN MARFIL, PLATA, PLATINO, ORO, ETC.

DENTADURAS DE TODAS CLASES

= ULTRAMODERNAS =

Miguel Fluiters, 49 y 51 = **GUADALAJARA**
y San Juan de Dios, 2.

San Bernardino

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lana para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
1.000 artículos más.

Ricardo Razola

Sastrería de Militar y Paisano

Altas novedades en artículos para
—caballeros—

Calle Mayor, 26 y 28 : Teléfono 158

: **GUADALAJARA** :

Si vais a Madrid no dejéis de visitar

"SPIEDUM,"

Avenida Pí y Margall, 5

el Restaurant donde mejor se come

— Almuerzos de 4 y 6 pesetas —

RENOVACION

Director:

— ENRIQUE PÁRAMO —

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

Topete, 5 -- Guadalajara

Administrador

— PEDRO MARCHAMALO —

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península y posesiones españolas	Año.....	8 pesetas.
	Semestre.....	4 "
	Trimestre.....	2 "

-- NÚMERO SUELTO, 20 CÉNTIMOS --